



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4251404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION - CD - N°

413/03

Salta, 01 DIC 2003
Actuación N° 016/02.

VISTO:

La Resolución Interna N° 633/02, mediante la cual se designa como alumnos colaboradores a los Sres. William Edgardo Ferrufino y Ángel Rafael Subia en las cátedras de Epidemiología y Anatomía y Fisiología, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución - CD - N° 135/03, en su artículo 2º, se reconoce las actividades desarrolladas por los alumnos colaboradores durante el Período Lectivo 2.002.

Que a fojas 13 de las presentes actuaciones, obra informe de la Dirección Administrativa Académica, que en el punto 2) expresa:

2) Colaboraron con el docente responsable de la cátedra "Epidemiología" los siguientes alumnos:

- Sr. William Edgardo Ferrufino, D.N.I. N° 26.146.702
- Sr. Angel Rafael Subia, DNIN N° 24.816.682

Según informe de fojas 11 vuelta y fojas 12.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 13/03 del 16/09/03, en el cual aprueba dejar sin efecto la Resolución - CD- N° 135/03 y modificar la Resolución - CD -N° 633/02, de acuerdo al informe del Departamento Docencia de la Dirección Administrativa Académica.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 013/03 del 16-9-03)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución - CD - N° 135/03 de fecha 15 de mayo de 2.003.

ARTICULO 2º.- Modificar el artículo 1º de la Resolución - CD -N° 633/02 de fecha 11 de octubre de 2.002, el que quedará redactado de la siguiente manera:

...///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4250404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION - CD - N°

413/03

01 DIC 2003

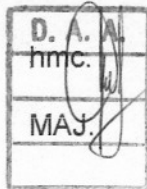
Salta,
Actuación N° 016/02.

"ARTICULO 1°.- Designar como "Alumno Colaborador" en la cátedra de "EPIDEMIOLOGÍA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir de la notificación y hasta la finalización del Período Lectivo 2.002, a los siguientes alumnos:

Willian Edgardo FERRUFINO
Angel Rafael SUBIA

D.N.I. N° 26.146.702
D.N.I. N° 24.816.682"

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, docentes responsables, alumnos interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud